

CARTA PASTORAL NÚMERO 22

- Teóricamente, el carnaval es una fiesta popular que se celebra en determinadas fechas; consiste en mascaradas, comparsas y bailes, pero en la realidad hace alusión al lema “peca mucho para que después te arrepientas”.
- Monseñor Builes, celoso guardián de las costumbres religiosas, advierte los desmanes de estas fiestas que se realizan antes de empezar la Cuaresma, y exhorta a la feligresía a guardar el pudor y la compostura para evitar caer en los vicios que llevan a la prostitución, el alcoholismo y la droga.

12 de diciembre de 1938

LOS CARNAVALES

Especial para la Parroquia de Santa Rosa

La advertencia

Ha llegado a mis oídos la noticia de que algunos se han hecho esta observación: “Nunca serán malos los carnavales cuando el señor obispo nada ha dicho”. Si los carnavales fueran meras diversiones de *basket*, de pelota o de balompié, de carreras de caballos o corridas de toros, no serían malos. Tampoco lo serían de suyo si se redujeran a la comedia bufa y carente de seriedad de la elección de reinas. Pero como, según la práctica general, los carnavales no son más que la entrega brutal a los pecados de la carne, al juego y al licor, voy a decir lo que al respecto debo enseñar. Los carnavales **son malos**. Yo sé y vosotros no debéis ignorarlo que la masonería quiere a todo trance corromper a Antioquia, sobre todo, y a Colombia toda; y entre los medios más eficaces que ha ideado está el de propagar los carnavales. Por eso, más de doce municipios de Antioquia se preparan, para terminar el año o empezar el entrante, con esas diversiones paganas y criminales.



Antes de explicar las tres ideas constitutivas de los carnavales, quiero dejar constancia de mi asombro por la incomprensible actitud de la junta de los festejos, al estampar como motivo de las diversiones en esta ciudad, junto con la erección del busto del artista Tobón Mejía, la inauguración de la luz eléctrica. Así lo rezan los carteles. Contra esa falsedad debo protestar y lo hago de manera enfática, pues, de no hacerlo, aparecería yo como cómplice o acaso como promotor de los carnavales, pues sabido es de todo el mundo que fue el venerable clero el que promovió y logró la creación de la sociedad anónima de la luz eléctrica; y mal podría el clero

celebrar la inauguración de este admirable elemento de progreso con unas bacanales, ya que su misión es, precisamente, la de luchar contra ellas.

Conste, pues, ante todos los fieles, que los carteles murales que hace tiempo están fijados en las calles están perfectamente errados; pues, por una parte, la sociedad de la energía eléctrica no autorizó semejante dislate y, por otra parte, la inauguración de la luz será en época muy distinta de la que dicen los tales carteles.

Paso ahora a explicar aunque brevemente los tres grandes males que constituyen la esencia de los carnavales: la carne, el juego y el licor.

I La carne

El mundo, maldecido por Cristo, está puesto todo en malignidad, según la expresión de san Juan, y sus obras proceden de la concupiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos y la soberbia de la vida. De estas tres concupiscencias, la más fatal es la de la carne, y de ello nos dan testimonio las divinas escrituras con el diluvio universal provocado por los pecados de la carne, la destrucción de la Pentápolis con fuego de los abismos a causa de la deshonestidad, la caída de Sansón, de David y de Salomón, efecto de la impureza. El Espíritu Santo dice: *Iustitia elevat gentes*. La justicia, es decir, el cumplimiento de la divina ley, hace grandes las naciones; mas el pecado impuro hace míseros los pueblos. Y Santa Rosa está buscando su ruina, su miseria, promoviendo carnavales.

Y bien, ¿qué son los carnavales? Reunión de fétidos y contaminados elementos de todas partes para infectar la ciudad y dejar sus huellas inmundas en los fieles, con su podredumbre moral y material. Al canto de sirena de los promotores de estas ilícitas diversiones, vienense en busca de oro y de placeres las meretrices de la capital del Departamento y de los pueblos vecinos a escandalizar al pueblo, a tender redes a la inocente juventud, a manchar los ojos puros de nuestras damas y de nuestras doncellas, a dar la lección práctica de inmundicia a los niños y a los jóvenes con su horrenda corrupción y malicia, a ciencia y paciencia de los padres de familia que tal cosa permiten y con la complacencia de los representantes del pueblo que tal escándalo patrocinan en nombre de un conglomerado cristiano y morigerado, que no merece tal tratamiento.

¿No sería mejor que los representantes del pueblo cooperaran a acabar con la plaga del solterismo que azota esta parroquia, con las tristes consecuencias que de allí provienen? Porque, preguntamos: ¿cuáles son los jóvenes, especialmente del centro, que piensan seriamente en el matrimonio? ¡Ninguno! Muchos, en cambio, han llegado ya a una edad avanzada con el alma llena de pecados y de escándalos, porque en su juventud, dijeron, como cierto apuesto joven de la ciudad, quien se expresó así en estos días: "Yo no me caso joven... cuando esté viejo, veré lo que he de hacer".

Piensen nuestros jóvenes en huir de tan perniciosos ejemplos y en echar sobre sus hombros la cruz del matrimonio, ya que ninguno es capaz de guardar el celibato que presupone el solterismo. Cristo dijo: "Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz

y sígame" (Mateo 16, 24). Y san Pablo: "Mejor es casarse que abrasarse" (1 Corintios 7, 9). Con los carnavales húndense más los pobrecitos en los lodazales de su triste camino, dificultan más y más su salida al recto sendero, y son piedra de escándalo donde tropiezan muchas almas y se arruinan espiritualmente. Recuerden la doctrina del Evangelio: "Ni impuros, ni idólatras, ni adúlteros, ni afeminados, ni homosexuales, ni ladrones, ni avaros, ni borrachos, ni ultrajadores, ni explotadores heredarán el Reino de Dios" (1 Corintios 6, 9-10). Los carnavales son fatal provocación a la fornicación, al adulterio y a otros abominables desórdenes. Por estas razones reprobamos los carnavales.

II E l juego

Sobre este punto nos contentamos con transcribir los conceptos que emitimos en nuestra visita pastoral de 1926, practicada en esta parroquia de Santa Rosa de Osos. "Hemos llegado a un punto que no vamos a hallar palabras para reprobar: nos referimos al juego, vicio endémico en esta parroquia, mal horrible que lleva al hurto, a la vagancia, a la ociosidad y a todos los vicios que esta engendra. No vayáis a creer, carísimos fieles, que queremos sellar nuestros labios por captarnos el amor de los que pierden las almas de nuestros honrados campesinos, incitándolos al juego en los clubs y en los garitos, en la ciudad o entre la selva. Bien presentes tenemos las palabras de san Pablo: *Si hominibus placerem, Christi servus non essem* ("Si todavía tratara de agradar a los hombres, ya no sería siervo de Cristo" [Gálatas 1, 10]). Y como nuestra única aspiración es servir a Cristo, reprobamos con toda la fuerza de nuestra alma y a grito herido clamamos contra los jugadores de levita y de ruana, que son piedra de escándalo para la sociedad, y que, por no albergar en su alma el santo temor de Dios, atraen a los niños y a los campesinos para arrebatárles la inocencia y el dinero de sus padres a los primeros y el sentimiento de honradez y el pan de su hogar a los segundos. Y saber, como lo sabemos, que hay padres de familia que no tienen inconveniente en echar a la suerte su fortuna y el porvenir económico de su hogar juntamente con el porvenir eterno de sus almas. Los subterráneos, las trastiendas, las alcobas del hogar, las cañadas y vueltas del camino son testigos de los sobresaltos de aquellos detestables cristianos que, sobre un tapete verde o sobre la ruana que cubre sus espaldas macilentas, juegan a los dados el salario semanal, quedando entre tanto en el hogar una esposa enflaquecida, de labios cárdenos y rostro enjuto, unos hijos harapientos, de ojos hundidos y color de plomo, que gimen entre cuatro paredes lóbregas y frías muriendo de hambre y de miseria. Y esos niños y esa esposa o esa madre anciana, achacosa y enferma, ¿qué esperan entre tanto? Que llegue aquel esposo y padre criminal, que llegue aquel hijo desnaturalizado e imbécil a descargar sobre ellos, inermes e infelices, el peso del despecho y de la cólera de que la mala suerte en el juego ha llenado su alma vil y miserable".

"Y no creáis que es mejor la suerte de aquellas otras familias que habitan casas adornadas con ricos muebles, con tapices y colgaduras; también ahí retumban los pasos descompasados, las palabras bruscas y el choque de los golpes que los puños atrevidos del jugador de levita descargan sobre la esposa o sobre los hijos, para desahogar la cólera de que se llenó su alma baja en el garito o en el club".

“Cristianos: el mal es muy grande y urge el remedio. Que las autoridades cumplan sus juramentos y no se hagan reos del horrible perjurio que cometen al dejar correr la iniquidad y no perseguir ni castigar los vicios, solo porque los que adolecen de ellos son grandes según el mundo”.

“Empero, el remedio está en las manos; basta perseverar en los buenos propósitos y resoluciones que se han formado durante esta semana de misión; basta acordarse de que hemos de ganar el pan con el sudor de nuestra frente, y no con vicios tan abominables como lo es el juego”.

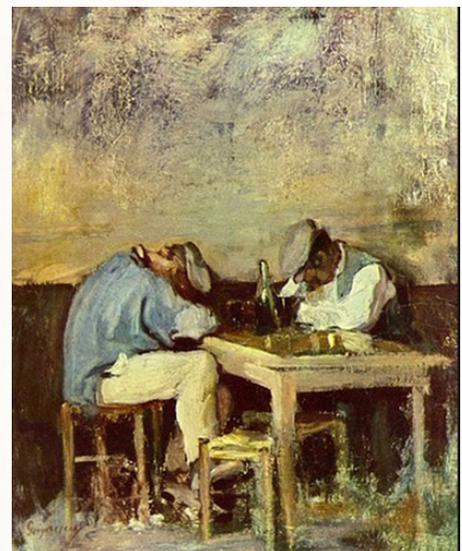
“Mal endémico en esta ciudad –dijimos– y que lleva a la ociosidad, otro azote local, en buena parte fomentado por los encargados de la ejecución de las leyes sobre vagancia, ebriedad, juegos, entrada de menores en cantinas y garitos. etc. Porque, a los garitos, a los clubs, a los prostíbulos y a las cantinas entran nuestros niños sin que sean estorbados”.

Sea la ocasión de encarecer al señor alcalde la expedición de un decreto que obligue a los menores a retirarse a sus casas en hora oportuna al principio de la noche. No es raro, antes cosa de todas las noches, que a las 10, a las 12 o a la 1 de la mañana, como lo hemos observado personalmente, niños que aún no tienen siquiera voz de hombres, vayan por la calle tranquilamente, porque no tienen padres ni hay decretos que obliguen a esos padres desnaturalizados a cumplir el deber sagrado de vigilar a sus hijos, de educarlos y de mantenerlos bajo la autoridad paterna. Si esto sucede en tiempos ordinarios, ¿qué no sucederá en los carnavales?”

III La embriaguez

He aquí el tercer elemento constituyente de los carnavales. El azote del “Estado cantinero” es para Colombia la causa primordial de la destrucción paulatina de la raza; causa de la sangre que corre a torrentes en poblados y veredas en riñas y en asaltos a que excita la embriaguez; causa de las enfermedades mentales que llenan de locos los manicomios; causa, en fin, de hambres y miserias en los hogares, de lágrimas y dolores inenarrables. Y el Estado fomenta, como es claro, su oficio de cantinero, para que le dé el mayor rendimiento, pero a costa de los mismos por cuyo bien juró velar.

Las cantinas se van multiplicando hasta lo infinito, y nuestra ciudad, sobre todo en estos últimos tiempos, tiene que sufrir ese flagelo de las cantinas con sus desesperantes grafonolas hasta el amanecer o hasta altas horas de la noche, y los gritos y los bramidos y las palabras soeces y las blasfemias de los borrachos que el sábado y el domingo y el lunes y todos



los días por la noche interrumpen la tranquilidad de las familias cristianas que tienen derecho al descanso.

El borracho perturba o se arrebatata a sí mismo la facultad de raciocinar, quedándole solo el ejercicio, aunque imperfecto, de los sentidos. Allí radica la malicia principal de la embriaguez. Pero agréguese a estos desórdenes contra la ley de Dios las consecuencias deplorables que ya hemos enumerado, aunque someramente, y dígasenos ¿si serán buenos los carnavales, excitadores de la embriaguez y de los males que ella lleva consigo? *Neque ebriosi*, dice san Pablo, *regnum Dei possidebunt* (Tampoco los borrachos alcanzarán el reino de los cielos [cf. 1 Corintios 6, 10]).

En consecuencia, reprobamos los carnavales por cuanto son la ocasión de estas grandes fuentes de pecado y de ofensa de Dios y de escándalo para la sociedad cristiana. Reprobamos los carnavales que matan las almas. ¿No os parece además una inexplicable insensatez la del pueblo cristiano que, mientras el cielo nos castiga con sangre derramada en guerras, en risas y asesinatos, en accidentes de tránsito; que mientras el crudo invierno, las inundaciones hundien barcos y destruyen las cosechas y sepultan ganados, casas y pueblos, se pongan los fieles a provocar más la cólera de Dios con nuevos desórdenes? En vez de hacer carnavales, el pueblo está en la obligación de levantar sus manos al cielo implorando misericordia, haciendo rogativas y elevando sus súplicas para que el Señor detenga su ira y no nos castigue más en su indignación.

La presente carta será leída en dos domingos en todas las misas que se celebren en todas las iglesias de la ciudad antes de los días señalados para el carnaval.

Dada en Santa Rosa a 12 de diciembre de 1938, día de Nuestra Señora de Guadalupe.

+ Miguel Ángel Builes
Obispo de Santa Rosa de Osos

CARTA PASTORAL NÚMERO 23

- Cuando se aprovechan las fiestas populares para promover la cultura, el folclor, la música y muchas tradiciones emblemáticas que tienen los pueblos son dignas de admirar.
- Monseñor Builes, en la anterior pastoral, advirtió sobre la desviación que podrían traer los carnavales. Nadie escuchó sus palabras. Por eso escribe esta segunda pastoral sobre los desmanes que trajeron los juegos de azar, el licor, las drogas y los vicios en general, que causaron toda clase de desmanes entre todos los pobladores, desde los niños hasta los más ancianos. Lamenta el alejamiento de Dios.

18 de enero de 1939

LOS CARNAVALES

Especial para la Parroquia de Santa Rosa

El reclamo

Lo vieron nuestros ojos y aún no lo creemos. Recorrimos las calles y las plazas durante los carnavales y vimos nuestra plaza principal convertida en un dilatado garito, en donde hombres, mujeres y niños jugaban a la ruleta o al póker o a los dados o a las cartas o, de otras maneras, el dinero que tenían o el que no tenían; donde jugaban al mismo tiempo su inocencia infantil los niños y su dignidad de pudorosas doncellas las jóvenes, y su seriedad las mujeres mayores, mezclados todos en abigarrada y loca multitud, con los tahúres malencarados, venidos de todas partes, y con las mujeres perdidas que de los cañones y pueblos vecinos se sumaron a las que son piedra de escándalo en nuestra cristiana ciudad.

Como ejemplo esplendoroso de este monumental escándalo, citamos el de una niña de diez años que, habiendo perdido quince centavos que tenía en efectivo, sacó de su dedito una pequeña sortija y la echó sobre el tapete, exclamando con la fiebre del jugador consuetudinario: "Ahora juguemos este anillo". ¡Y las sirvientas jugaban su mísero salario!

Vimos y oímos el sinnúmero de borrachos que día y noche, durante cuatro fatales días, fueron el azote de las gentes tranquilas. Vimos entre esos borrachos niños de once años y jovencitos apenas salidos de la niñez en tristísimo estado de embriaguez, imitando la insensatez de sus mayores.

Oímos los gritos desaforados, y las guturaciones desconcertadas y las blasfemias horribles de los borrachos de mayor edad, entre los cuales alguno gritó en repetidas ocasiones vivas al diablo. Y oímos también la algazara descompasada y desesperante de niños en crecido número, que aullaban por las calles hasta la una de la mañana, entrando libremente a las cantinas, y sin freno, como si no tuvieran padres, como si nos encontráramos en el corazón mismo de la cafería.

No vimos, pero otros ojos si los vieron, los horrendos escándalos que en estos cuatro días de fatal libertinaje se cometieron en homenaje a la diosa de los sensuales, la concupiscencia de la carne.

Y vimos después... la desolación, la muerte de las almas, las calles pictóricas de basura y las almas, las almas, plenas de inmundicia, durmiendo como Jonás los trasnochados de cuatro días de crimen, cobijados, ¡oh dolor!, por la oleada de inmundicia y de pecado con que la horrible juega cubrió la ciudad como con manto de muerte.

¡Y permitir estos desórdenes los gobernantes, cuya misión es la de procurar el bien de los asociados! Y dar gusto nuestros dirigentes a la masonería, la que, entre sus planes diabólicos contra Cristo, tiene entre los principales medios, el de fomentar los carnavales, para con ellos descristianizar el mundo. ¡Y escoger entre otras ciudades infortunadas de Antioquia nuestra amada sede episcopal! ¡Oh!, la responsabilidad de los dirigentes cuán grande es y ¡cuán poderosamente serán atormentados en la eternidad, según la expresión bíblica! En nuestra desolación, que es la desolación de nuestra ciudad episcopal y de nuestros hijos en nuestro Señor Jesucristo, no nos queda otro camino que exclamar: *Parce Domine...* perdona, Señor, no te enojas para siempre con nosotros.

Elevamos al mismo tiempo nuestras preces al cielo para que, después de perdonarnos, se digne dispensarnos sus gracias, para que este mal tan grande no vuelva a repetirse y se borren las huellas de tantos pecados y tan grandes escándalos.

Pidamos, en fin, a Dios la gracia de entender lo que es la vida cristiana y amoldar a ella nuestra conducta, para no seguir siendo cristianos de mero nombre y paganos en la práctica.

La presente carta se leerá en dos domingos, con los comentarios convenientes doctrinales, en todas las misas que se celebren en las iglesias y capillas de la Ciudad.

Dada en Santa Rosa, a 18 de enero de 1939.

+ Miguel Ángel Builes
Obispo de Santa Rosa de Osos